

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 22 de marzo de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

### Indicadores

- 13** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 22** De la Comisión de Gobernación, a la decimocuarta reunión plenaria, que se efectuará el martes 3 de abril, a las 11:00 horas
- 22** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 3 de abril, a las 16:00 horas
- 22** De la Comisión Especial de prevención y erradicación de la pornografía y abuso sexual infantil, a la cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el martes 3 de abril, a las 16:00 horas
- 23** De la Comisión Especial de seguimiento a los trabajos de reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana, a

la primera reunión plenaria, que se efectuará el martes 3 de abril, a las 17:00 horas

- 23** De la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, a la undécima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 4 de abril, a las 9:00 horas

- 23** De la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, a la undécima reunión plenaria, por efectuarse el miércoles 4 de abril, a las 16:00 horas

- 24** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimonovena reunión plenaria, que se realizará el miércoles 4 de abril, a las 16:00 horas

- 24** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la reunión para la entrega del informe anual de gestión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que tendrá lugar el jueves 5 de abril, de las 10:00 a las 11:00 horas

### Invitaciones

- 25** De la Comisión de la Ciudad de México, a las mesas de trabajo *Pensar nuestra metrópoli del futuro*, que se llevarán a cabo del martes 3 al jueves 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas

**Pase a la página 2**

**Martes 3 de abril**

- 25** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del libro *Premio nacional de investigación social y de opinión pública 2017*, que se efectuará el martes 3 de abril, de las 11:00 a las 13:00 horas
- 25** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “*Thermae Romae*”, que se llevará a cabo el miércoles 4 de abril, a las 15:00 horas
- 26** De la Comisión de Seguridad Social, a la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles 4, 11, 18 y 25 de abril
- 27** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *Juana C. Romero: una mujer extraordinaria en la historia de México*, que se llevará a cabo el jueves 5 de abril, a partir de las 12:30 horas
- 27** De la diputada Carmen Salinas Lozano, al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible*, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas
- 27** Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Sistema electoral, financiamiento de campañas y mecanismos de control de recursos ilícitos en los procesos electorales 2017-2018*, que se celebrará el lunes 9 de abril, de las 10:30 a las 15:00 horas
- 27** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, a la presentación del libro *Del silencio al diálogo*, del doctor Jorge Escotto Morett, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:00 horas
- 28** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo
- 28** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

## Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 22 DE MARZO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

### **Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos dos diputadas y diputados, a las doce horas con treinta y cuatro minutos del jueves veintidós de marzo de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

#### Comunicaciones oficiales:

a) Del diputado Armando Alejandro Rivera Castillejos, del Partido Acción Nacional, por la que solicita el retiro de su iniciativa con proyecto de decreto que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua del estado de Aguascalientes, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de prohibir la práctica de quemas en los ecosistemas de pastizal alpino y páramos de altura. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

c) De la Comisión Nacional del Agua, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de reparar la infraestructura dañada por el paso del “Huracán Franklin”. Se remite a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

d) De la Secretaría de Protección Civil de Chiapas, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para el desarrollo e implementación de instrumentos en la gestión integral de residuos generados en un desastre. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

e) De la Cámara de Senadores, con las que remite:

- Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el tercer sábado de marzo de cada año como “Día Nacional del Tequila”, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona la fracción décima octava al artículo sesenta y uno de la Ley Aduanera, presentada por el senador Jesús Casillas Romero, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y los diputados: Julieta Fernández Márquez, del Partido Revolucionario Institucional; Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática; Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano; Arturo Bravo Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; y Sara Paola Galico Félix Díaz, de Morena. La Presidencia instruye se registren íntegramente las expresiones en el Diario de los Debates.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Arturo Huicochea Alanís, y suscrita por el diputado José Ignacio Pichardo Lechuga, del Partido Revolucionario Institucional, que expide la Ley para la Remediación y la Restauración Ambiental de las Cuencas Hidrológicas fuertemente contaminadas de la República Mexicana. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Francisco Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática:

- Que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

#### **Presidencia del diputado Édgar Romo García**

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, que reforma el artículo treinta y siete de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos primero, doce, y veinticuatro de la Ley de Ciencia y Tecnología. Se turna a la Comisión de Ciencia y Tecnología para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, que adiciona un artículo ciento noventa y ocho bis a la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Ángel García Yáñez, de Nueva Alianza, que reforma el artículo trescientos veintitrés del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Justo Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacien-

daria. Se turna a las Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibió dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

Desde su curul realiza diversos comentarios el diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía, del Partido Acción Nacional. La Presidencia instruye que se registre sus expresiones en el Diario de los Debates.

En virtud de que se ha cumplido con el requisito de declaratoria de publicidad, en votación económica se autoriza que se someta a discusión y votación de inmediato el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión.

#### **Presidencia de la diputada Martha Sofía Tamayo Morales**

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Gonzalo Guízar Valladares, del Partido Encuentro Social; Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza; Claudia Sofía Corichi García, de Movimiento Ciudadano;

#### **Presidencia del diputado Édgar Romo García**

A las trece horas con cuarenta y ocho minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos sesenta y ocho diputadas y diputados.

José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México; Alicia Barrientos Pantoja, Mo-

rena; Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Partido de la Revolución Democrática;

La Presidencia da la bienvenida en el salón de sesiones al embajador de Austria en México, el doctor Franz Josef Kuglitsch, y a la ministra consejera Lidia Ladolen.

María Guadalupe Alcántara Rojas, del Partido Revolucionario Institucional; y Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional. Se somete a discusión en lo general y en lo particular e interviene en pro el diputado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos treinta y siete votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

Desde su curul realizan diversos comentarios las diputadas Cecilia Guadalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática; y Laura Beatriz Esquivel Valdés, de Morena. La Presidencia instruye que se inserte íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Gobernación, por el que se declara el quince de noviembre de cada año, como “Día Nacional contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas”. Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Amparano Gamez, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión.

**Presidencia de la diputada  
Martha Sofía Tamayo Morales**

Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**Presidencia del diputado  
Édgar Romo García**

En votación nominal por doscientos setenta y ocho votos a favor; tres en contra; y treinta y nueve abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el pro-

yecto de decreto. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con oficios de la Junta de Coordinación Política, relativos a cambios de integrantes y de juntas directiva en comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

Se da cuenta con oficios por los que solicitan licencia las diputadas y de los diputados:

• Del Partido Revolucionario Institucional:

- Delia Guerrero Coronado, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la segunda circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha.

- Fabiola Guerrero Aguilar, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el tercer distrito electoral del estado de San Luis Potosí, a partir de esta fecha.

- Édgar Castillo Martínez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el primer distrito electoral del estado de México, a partir del tres de abril del año en curso.

- Paola Iveth Gárate Valenzuela, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el séptimo distrito electoral de Sinaloa, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Benjamín Medrano Quezada, para separarse de sus funciones, como diputado federal electo por el primer distrito electoral del estado de Zacatecas, a partir del treinta de marzo y hasta el dos de julio del año en curso.

- María del Carmen Pinete Vargas, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el segundo distrito electoral del estado de Veracruz, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Samuel Alexis Chacón Morales, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como

diputado federal electo por el décimo segundo distrito electoral de Chiapas, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Nora Liliana Oropeza Olguín, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la quinta circunscripción plurinominal, a partir del veintinueve de marzo del año en curso.

- Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el tercer distrito electoral de Michoacán, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Cristina Sánchez Coronel, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el quinto distrito electoral del estado de México, a partir del veintinueve de marzo del año en curso.

- Aarón González Rojas, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el segundo distrito electoral del estado de México, a partir del veintinueve de marzo del año en curso.

- Paola Jiménez Hernández, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el trigésimo cuarto distrito electoral del estado de México, a partir del veintinueve de marzo del año en curso.

- Alfredo Anaya Orozco, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el cuatro distrito electoral de Michoacán, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Silvia Rivera Carbajal, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el primer distrito electoral de Guerrero, a partir del primero de abril del año en curso.

- Beatriz Vélez Núñez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el séptimo distrito electoral de Guerrero, a partir del primero de abril del año en curso.

- María Verónica Muñoz Parra, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el sexto distrito electoral de Guerrero, a partir del primero de abril del año en curso.

- Julián Nazar Morales, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el décimo distrito electoral de Chiapas, a partir del primero de abril del año en curso.

- Flor Ángel Jiménez Jiménez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el cuarto distrito electoral de Chiapas, a partir del primero de abril del año en curso.

- Óscar García Barrón, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el tercer distrito electoral del estado de Durango, a partir del veintidós de marzo del año en curso.

- Susana Corella Platt, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el cuarto distrito electoral de Sonora, a partir del treinta y uno de marzo y hasta el tres de julio del año en curso.

• Del Partido Acción Nacional:

- Juan Corral Mier, por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la cuarta circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha.

- Leticia Amparano Gamez, por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el segundo distrito electoral de Sonora, a partir del veintinueve de marzo el año en curso.

- Minerva Hernández Ramos, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la quinta circunscripción plurinominal, a partir del veintinueve de marzo del año en curso.

- Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, por tiempo indefinido, para separarse de sus funcio-

nes como diputada federal electa por el decimocuarto distrito electoral del estado de México, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- María Guadalupe Murguía Gutiérrez, por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la segunda circunscripción plurinominal, a partir del treinta y uno de marzo del año en curso.

- Guadalupe González Suástegui, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la cuarta circunscripción plurinominal, a partir del treinta y uno de marzo del año en curso.

- María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el quinto distrito electoral del estado de San Luis Potosí, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Janette Ovando Reazola, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la tercera circunscripción plurinominal, a partir del treinta y uno de marzo del año en curso.

- Víctor Ernesto Ibarra Montoya, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el segundo distrito electoral de Baja California Sur, a partir del treinta y uno de marzo del año en curso.

- Everardo López Córdova, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el primer distrito electoral de Sonora, a partir de del treinta marzo del año en curso.

• Del Partido de la Revolución Democrática:

- Omar Ortega Álvarez, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la quinta circunscripción plurinominal, a partir del veintiuno de marzo y hasta el dos de julio del año en curso.

- Francisco Javier Nava Palacios, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como

diputado federal electo por el séptimo distrito electoral del estado de San Luis Potosí, a partir del veintitrés de marzo del año en curso.

- María Elida Castelán Mondragón, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la quinta circunscripción plurinominal, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- David Gerson García Calderón, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el trigésimo distrito electoral del estado de México, a partir del treinta de marzo y hasta el dos de julio del año en curso.

• De Morena:

- Natalia Karina Barón Ortiz, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la tercera circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha.

- Delfina Gómez Álvarez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el trigésimo octavo distrito electoral del estado de México, a partir del veintisiete de marzo del año en curso.

- Alejandro Armenta Mier, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el séptimo distrito electoral del estado de Puebla, a partir del veintisiete de marzo del año en curso.

- Norma Rocío Nahle García, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el undécimo distrito electoral de Veracruz, a partir del veintisiete de marzo del año en curso.

- María Antonia Cárdenas Mariscal, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la primera circunscripción plurinominal, a partir del veintisiete de marzo del año en curso.

- Mario Ariel Juárez Rodríguez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la quinta circuns-

cripción plurinominal, a partir del veintisiete de marzo del año en curso.

- Fidel Calderón Torreblanca, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la quinta circunscripción plurinominal, a partir del primero de abril del año en curso.

- Lucía Virginia Meza Guzmán, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el tercer distrito electoral de Morelos, a partir del veintisiete de marzo del año en curso.

• Del Partido Verde Ecologista de México:

- José Alberto Couttolenc Buentello, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la tercera circunscripción plurinominal, a partir de esta fecha.

- Emilio Enrique Salazar Farías, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el noveno distrito electoral de Chiapas, a partir del treinta de marzo del año en curso.

• De Movimiento Ciudadano:

- Mirza Flores Gómez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el sexto distrito electoral de Jalisco, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Jonadab Martínez García, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el undécimo distrito electoral de Jalisco, a partir del quince de abril del año en curso.

- Luis Ernesto Munguía González, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el quinto distrito electoral de Jalisco, a partir del dieciséis de abril del año en curso.

- Manuel de Jesús Espino Barrientos, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones

como diputado federal electo por la quinta circunscripción plurinominal, a partir del veintitrés de marzo del año en curso.

- José Luis Toledo Medina, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el primer distrito electoral de Quintana Roo, a partir del primero de abril del año en curso.

• Yolanda López Velasco, del Partido Revolucionario Institucional, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el tercer distrito electoral del estado de Oaxaca, a partir del veintiocho de marzo del año en curso.

• Abdies Pineda Morín, del Partido Encuentro Social, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la segunda circunscripción plurinominal, a partir del treinta de marzo del año en curso.

• Patricia García García, del Partido Acción Nacional, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la segunda circunscripción plurinominal, a partir del treinta de marzo del año en curso.

**Presidencia del diputado  
Édgar Romo García**

En votación económica se aprueban las solicitudes de licencia. Comuníquense. Llámense a los suplentes.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto el ciudadano Jorge Roldán Pérez, diputado federal electo por la cuarta circunscripción plurinominal, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlo al interior del salón de sesiones, rinde protesta de ley, y entra en funciones.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios en relación a las solicitudes de licencia los diputados Carlos Iriarte Mercado, del Partido Revolucionario Institucional; Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional; y José de Jesús Zambrano Grijalva, del Partido de la Revolución Democrática; y la diputada María Antonia Cárdenas Mariscal, de Morena.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Paola Iveth Gárate Valenzuela, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos catorce de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y catorce, y treinta y dos de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- Eva Florinda Cruz Molina, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.
- Lluvia Flores Sonduk, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona los artículos quince, y diecisiete de la Ley General para el Control del Tabaco. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen; y a la Comisión de Salud para opinión.
- Eva Florinda Cruz Molina, del Partido de la Revolución Democrática:
  - Que reforma el artículo veintisiete de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
  - Que reforma el artículo quinto de la Ley de Inversión Extranjera. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.
- Adriana Elizarraráz Sandoval, del Partido Acción Nacional, que adiciona los artículos treinta, y cincuenta y cuatro de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.
- Guadalupe González Suástegui, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas dis-

posiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Igualdad de Género para dictamen.

- Víctor Ernesto Ibarra Montoya, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona los artículos trece, y ciento ochenta y dos de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Partido Acción Nacional:

- Que reforma el artículo setenta y cinco de la Ley General de Cambio Climático. Se turna a la Comisión de Cambio Climático para dictamen.

- Que reforma el artículo ochenta y cuatro de la Ley General de Cambio Climático. Se turna a la Comisión de Cambio Climático para dictamen.

- Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, del Partido Acción Nacional:

- Que reforma el artículo ciento quince de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma el artículo séptimo de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Partido Acción Nacional, e integrantes de la Comisión de Cambio Climático, que reforma los artículos segundo-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y treinta y cuatro, y ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Adriana Elizarraráz Sandoval, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento uno de la Ley de Hidrocarburos. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Susana Corella Platt, del Partido Revolucionario Institucional, y diversos diputados de la Comisión

Especial de Minería, que reforma el artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Guadalupe González Suástegui, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos cuarto, y ciento treinta y cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Eva Florinda Cruz Molina, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo setenta y nueve de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- María del Carmen Pinete Vargas, Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Edith Yolanda López Velasco, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Nora Liliana Oropeza Olguin, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo cincuenta y siete de la Ley General de Educación y adiciona un artículo octavo bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a las Comisiones Unidas de Economía, y de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

a) Propositiones con puntos de acuerdo:

- Jorge López Martín, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que informe a la opinión pública por qué no ha ratificado la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Ru-

ral, Pesca y Alimentación, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Secretaría de Economía, y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a ampliar las facilidades para el libre tráfico de abeja reina en el interior de la República, y la importación de pies de cría de razas mejoradas del extranjero hacia nuestro país. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- Maricela Contreras Julián, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, para que entre las políticas y acciones que emprenda para el fomento de la riqueza turística, cultural y gastronómica de nuestro país considere la realización de la edición anual del evento denominado *México en el Corazón de México*. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Virgilio Mendoza Amezcua e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que inspeccione, verifique y en su caso, sancione a quien resulte responsable por el incumplimiento de los términos y condicionantes de la autorización de cambio de uso de suelo y de impacto ambiental que otorgó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar obras y actividades para la ampliación de la zona norte del puerto de Manzanillo. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Jorge López Martín, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, para que realice nuevas auditorías e investigaciones a la administración del subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales en suplencia del Procurador General de la República, e informe a la opinión pública el avance de las investigaciones en contra del ex gobernador de Zacatecas, así como al titular de la Secretaría de Turismo. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a implantar una campaña a nivel nacional para promover el consumo de los productos derivados de la apicultura y que, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tec-

nología, se realice una investigación sobre los beneficios de la miel y demás productos apícolas a la salud humana. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- Araceli Damián González, de Morena, por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a investigar las posibles irregularidades cometidas por José María de la Torre Vereá como vocal ejecutivo del Pensionisste y, en su caso, a fincar las responsabilidades penales existentes. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Evelyng Soraya Flores Carranza, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, relativo a implantar acciones que permitan al consumidor identificar la diferencia entre leche y las fórmulas lácteas, así como los productos lácteos combinados, vigilando la adecuada notificación al consumidor del origen, contenido y calidad de cada producto. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Juan Alberto Blanco Zaldivar, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que coadyuven entre sí en la actualización del acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la incorporación y permanencia al programa pueblos mágicos, con el objetivo de contar con al menos un sistema de cajero automático, como requisito de permanencia en el programa. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Procuraduría General de la República, y a los estados de Jalisco y Michoacán, a solucionar el desabasto de agua potable. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

- Araceli Damián González, de Morena, relativo al informe “Doble injusticia, sobre violaciones de derechos humanos en la investigación del caso Ayotzinapa” y a las supuestas detenciones arbitrarias, los actos de tortura y otras violaciones de derechos humanos para determinar las posibles responsabilidades administrativas y penales de parte de servidores públicos. Se turna a la Comisión de Derechos Hu-

manos para dictamen, y a la Comisión Especial de seguimiento a las acciones del Estado mexicano atención a víctimas, así como el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la escuela normal de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos para opinión.

- Luis de León Martínez Sánchez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Turismo, para que en el marco de la política de fomento a la gastronomía nacional, realicen actividades tendientes a la identificación, preservación, protección, promoción, valorización, enseñanza y revitalización de la cocina oaxaqueña. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Arturo Bravo Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a declarar a la Laguna de Yuriria en el estado de Guanajuato, en contingencia ambiental. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Blandina Ramos Ramírez, de Morena, relativo al incremento de feminicidios en Puebla. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.

- Kathia María Bolio Pinelo, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Universidad Nacional Autónoma de México, y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, a realizar las investigaciones correspondientes y aplicar las sanciones que amerite y establezca la ley, a los que resulten responsables de los actos cometidos en contra de mujeres estudiantes de dicha institución. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.

- Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a hacer del dominio público el destino de los recursos recauda-

dos por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a bebidas azucaradas durante los ejercicios fiscales dos mil quince, dos mil dieciséis, y dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Norma Rocío Nahle García, de Morena, por el que se exhorta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y a la Bolsa Mexicana de Valores, a evitar que los potenciales inversionistas, tenedores del instrumento de deuda fibra-e del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, y el pueblo de México en general, resulten severamente afectados por la inviabilidad del proyecto del nuevo aeropuerto. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Christian Alejandro Carrillo Fregoso, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a analizar los contenidos de las transmisiones radiodifundidas y audio sobre los spots que son expresados en México, dirigidos a los mexicanos en los Estados Unidos de Norteamérica. Se turna a la Comisión de Radio y Televisión para dictamen.

- Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a difundir la información sobre las estrategias y avances que ha efectuado para incentivar la acuacultura y pesca sustentables en la zona del alto golfo de Baja California. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Por el que se exhorta a los gobiernos de Chiapas, Colima, estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz, a tomar las medidas necesarias para fortalecer el Sistema de alerta sísmica mexicano. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

- Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional, que exhorta al gobierno de Tlaxcala, para que valore, realice un estudio y solicite la concesión de la prestación del servicio público del transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad especial de

turístico que promueva la riqueza cultural, atraiga inversiones y mejore la infraestructura turística del estado. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 28 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 3 de abril de 2018, a las 11:00 horas.

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



## Aspectos Relevantes

3 de abril de

Documento Relativo al Artículo 42 Fracción I de la LFPRH

2018

Pre-Criterios Generales de Política Económica  
2018 - 2019

## CONTENIDO

## 1. Resumen ejecutivo

2. Entorno  
macroeconómico2.1. Panorama  
internacional2.2. Panorama nacional  
Crecimiento  
económico  
Mercado laboral  
Inflación  
Sector monetario y  
financiero.  
Mercado petrolero  
Sector externo

## 3. Balance de riesgos

## 4. Finanzas públicas

## 1. Resumen ejecutivo

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), Pre-Criterios, del cual se presentan los aspectos relevantes sobre el marco macroeconómico y de finanzas públicas en lo que se refiere a su evolución y proyecciones para el cierre 2018 y perspectivas para 2019.

| Resumen: Marco Macroeconómico, 2018 - 2019 <sup>e</sup>            |                   |                                               |           |                                  |                   |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------|-----------|----------------------------------|-------------------|
| Indicador                                                          | CGPE <sup>1</sup> | Pre-Criterios<br>(Art. 42 LFPRH) <sup>2</sup> |           | Encuesta<br>Banxico <sup>3</sup> |                   |
|                                                                    | 2018              | 2018                                          | 2019      | 2018                             | 2019              |
| Producto Interno Bruto (var. % real anual)                         | 2.0 - 3.0         | 2.0 - 3.0                                     | 2.5 - 3.5 | 2.28                             | 2.36              |
| Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)            | 3.0               | 3.5                                           | 3.0       | 4.09                             | 3.63              |
| Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)           | nd.               | 18.4                                          | 18.4      | 18.86                            | 18.56             |
| Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)                 | 18.4              | 18.4                                          | 18.4      | nd.                              | nd.               |
| CETES 28 días (% nominal promedio)                                 | 7.0               | 7.5                                           | 7.1       | 7.42 <sup>4</sup>                | 6.88 <sup>4</sup> |
| Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)                 | -23,300           | -24,288                                       | -25,826   | -22,374                          | -22,991           |
| Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril) | 48.5              | 53                                            | 51        | nd.                              | nd.               |
| Variables de apoyo:                                                |                   |                                               |           |                                  |                   |
| PIB de EE.UU. (crecimiento % real)                                 | 2.4               | 2.8                                           | 2.4       | 2.68                             | 2.41              |
| Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)               | 2.4               | 3.3                                           | 2.4       | nd.                              | nd.               |
| Inflación de EE.UU. (promedio)                                     | 2.0               | 2.3                                           | 2.2       | nd.                              | nd.               |

1/ SHCP, CGPE correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2018, aprobado.  
2/ SHCP, Documento Relativo al Art. 42 de la LFPRH, 2018 (Pre-Criterios 2019).  
3/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, feb-18, Banxico.  
4/ Cierre de periodo.  
e/ Estimado. nd.: No disponible.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

## 2. Entorno macroeconómico

### 2.1. Panorama internacional

#### EEUU: Producto Interno Bruto, 2010 - 2019<sup>e</sup>

Se ajusta al alza el crecimiento del PIB de Estados Unidos para 2018: de 2.4% (CGPE-2018) a 2.8% (Pre-Criterios), dato superior a las estimaciones recientes hechas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (2.7%) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2.5%).

Para 2019, se espera un menor dinamismo en Pre-Criterios de 2.4%, acorde con la disminución estimada por el FMI de 2.5%; en tanto la OCDE proyecta 2.1%.



e/ Cifra estimada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2019.  
Fuente: Elaborado por el CEFPE con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

#### EEUU: Producción Industrial, 2010 - 2019<sup>e</sup>

Se incrementa la estimación de la producción industrial de Estados Unidos para 2018 de 2.4% (CGPE-2018) a 3.3% en Pre-Criterios.

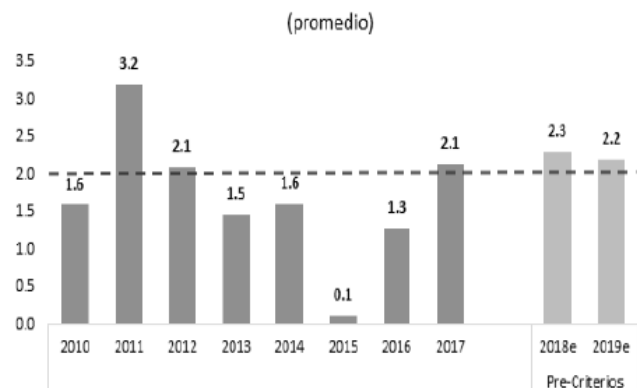
Durante 2017 se observó una recuperación de la producción industrial en EEUU, después de dos años con tasas negativas, que junto con los efectos esperados de la Reforma Fiscal aprobada en aquel país, se estima, acelere su crecimiento.



e/ Cifras estimadas en los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2019.  
Fuente: Elaborado por el CEFPE con datos de U.S. Federal Reserve.

#### EEUU: Tasa de Inflación, 2010 - 2019

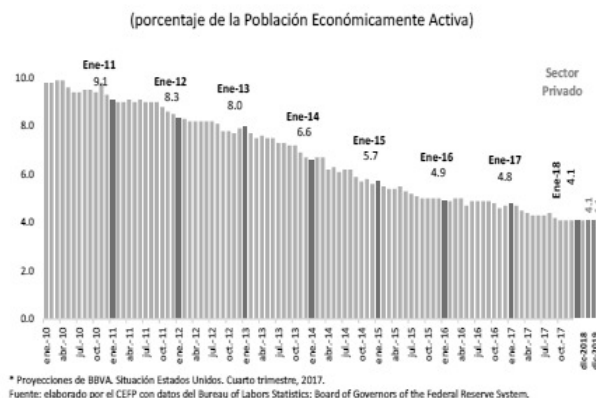
La inflación de EEUU se ajustó al alza. Para 2018: de 1.9% (CGPE-2018) a 2.3% en Pre-Criterios, aunque se prevé se ubique en 2.2% hacia 2019. En 2017, la trayectoria de la inflación reflejó la recuperación económica de este país. Por su parte, el índice de precios del gasto de consumo personal, utilizado para la conducción de la política monetaria de EEUU, aún se ubica por debajo de la meta de inflación de largo plazo establecida por la FED en 2.0%.



Fuente: Elaborado por el CEFPE con datos de U.S. Bureau of Labor Statistics.

### EEUU: Tasa de Desempleo, 2010 - 2019

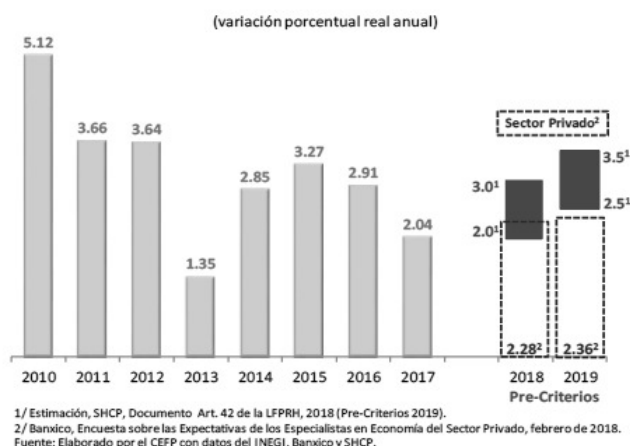
El Consejo de la Reserva Federal de Estados Unidos prevé que la tasa de desempleo se estabilice en 4.5% en este y el siguiente año. A lo largo de 2017, continuó cayendo la tasa de desempleo (4.4% promedio), registrando niveles bajos en comparación a los observados a 2016, en donde la tasa de desocupación promedio fue del 4.9%. Asimismo, BBVA Bancomer anticipa que la tendencia de la tasa de desempleo en Estados Unidos se mantenga en tasas de 4.1% para 2018 y 2019, en promedio.



## 2.2. Panorama nacional Crecimiento económico

### Evolución del Producto Interno Bruto de México, 2010 - 2019

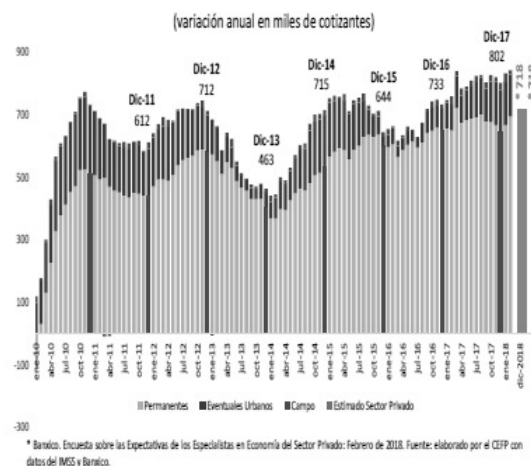
Pre-Criterios anticipa un intervalo de crecimiento de entre 2.0 y 3.0% para 2018, igual a lo previsto en los CGPE-2018; y de entre 2.5 y 3.5% para 2019. El sector privado ubicó el crecimiento económico nacional en 2.28% en 2018, colocándolo en el interior del intervalo estimado por Pre-Criterios y, para 2019, lo sitúa en 2.36%, por debajo del límite inferior del rango pronosticado en Pre-Criterios. Por su parte, Banxico estimó un espacio de entre 2.0 y 3.0% para 2018 y de entre 2.2 y 3.2% para 2019.



## Mercado laboral

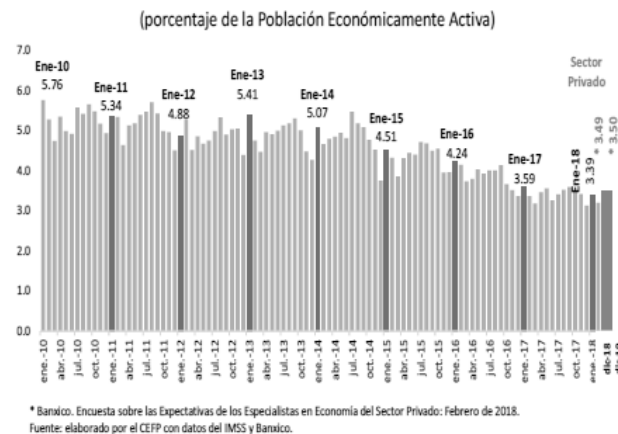
### Variación de Trabajadores Asegurados el IMSS, 2010 - 2019

El sector privado mantiene en terrenos positivos la generación de empleos formales, aunque con un menor dinamismo. Para 2018 y 2019 anticipa 718 mil plazas (media al cierre del año), respectivamente. En los Pre-Criterios se resalta que el mercado laboral continuó fortaleciéndose durante 2017 y principios de 2018. Al cierre de 2017 el número de trabajadores afiliados al IMSS (incluye trabajadores permanentes y eventuales urbanos y del campo) registró un crecimiento anual de 801 mil 831 plazas, al ubicarse en 19 millones 418 mil 455 personas. En febrero de 2018 el total de asegurados registró un aumento de 278 mil 33 personas con respecto a diciembre de 2017.



### Tasa de Desocupación Nacional, 2010 - 2019

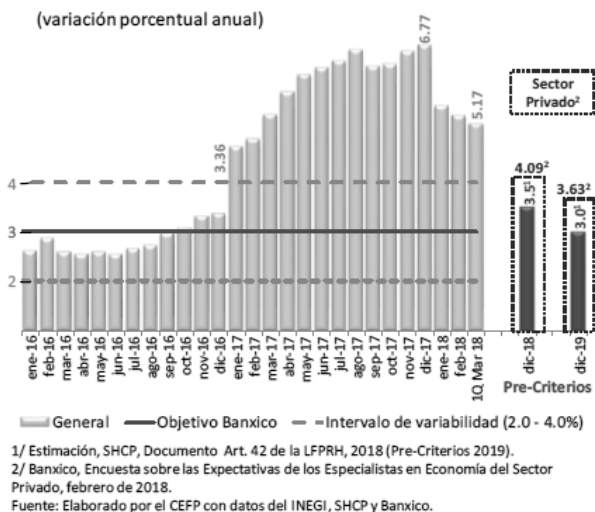
El sector privado anticipa, al cierre de año, que la tasa de desocupación nacional mantenga su tendencia a la baja al esperarla en 3.49% para 2018 y 3.50% para 2019. En los Pre-Criterios se señala que la generación de mayores empleos formales se ha reflejado, entre otros, en una disminución de la desocupación; en el primer bimestre de 2018, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 3.30% (promedio) de la Población Económicamente Activa, dato menor respecto al observado en el primer bimestre de 2017, en donde la tasa de desocupación fue del 3.48% (promedio).



## Inflación

### INPC General, Objetivo e Intervalo, 2016 - 2019

Según los Pre-Criterios el nivel de inflación será de 3.5% en 2018 y de 3.0% en 2019. Sin embargo, el sector privado anticipa el cierre de 2018 en 4.09%, por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico. Para 2019, el sector privado prevé sea de 3.63%, lo que implicaría una reducción en el nivel inflacionario y dentro del intervalo. El Banco Central espera que la inflación general anual continúe disminuyendo, acercándose a lo largo de 2018 hacia el objetivo de 3% y alcanzándolo en el primer trimestre de 2019, fluctuando alrededor del objetivo durante el resto de este último periodo.

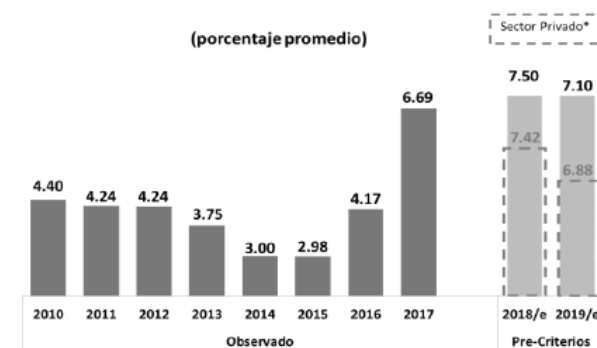


## Sector monetario y financiero

### Tasa de Interés Nominal, 2010 - 2019<sup>e</sup>

Los Pre-Criterios anticipan una tasa de interés nominal promedio para 2018 de 7.50% y de 7.10% en 2019.

El sector privado ubica el nivel de la tasa de interés nominal promedio para 2018 en 7.42%, ocho puntos base menor al estimado en los Pre-Criterios. Además, prevé una tasa de 6.88% en 2019, veintidós puntos base por debajo del estimado en los Pre-Criterios.



e/estimado. 1/Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días. Documento Relativo al Artículo 42 de la LFPRH (Pre-Criterios). \*/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, cierre del año, Banco de México (Banxico). Feb-2018  
Fuente: elaborado por el CEFP con datos de Banxico y SHCP.

### Tipo de Cambio Fix<sup>1</sup>, 2010 - 2019<sup>e</sup>

Se prevé que el tipo de cambio promedie 18.40 ppd en 2018 y se mantenga constante en 2019; cifra mayor a CGPE-2018 (18.10 ppd).

El sector privado ajustó a la baja sus previsiones de tipo de cambio nominal para el fin de periodo y estima que para 2018 el peso alcance 18.86 ppd y que en 2019 el peso llegue a 18.56 ppd. Por su parte, los especialistas encuestados por Citibanamex consideran que el peso se fortalecerá cerrando 2018 en 18.70 ppd.



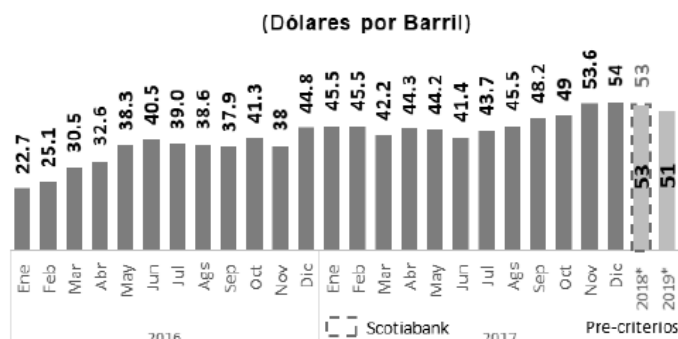
e/estimado. 1/Tipo de Cambio pesos por dólar EUA, fecha de determinación (FIX). Documento Relativo al Artículo 42 de la LFPRH (Pre-Criterios). \*/Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, cierre del año, Banco de México (Banxico). Feb-2018. Fuente: elaborado por el CEFEP con datos de Banxico y SHCP.

### Mercado petrolero

#### Evolución del Precio Promedio de la Mezcla Mexicana de Exportación, 2016-2019

Los Pre-Criterios ajustan al alza el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación a 53 dólares por barril (dpb) para 2018, cifra mayor a los 48.5 dpb aprobado en el paquete económico de este año. Para 2019 se espera que este sea de 51 dpb.

Scotiabank proyecta un precio promedio anual de la mezcla mexicana de 53 dpb para 2018. El precio promedio del petróleo de enero al 23 marzo de 2018 se ubica en 56.51 dpb.

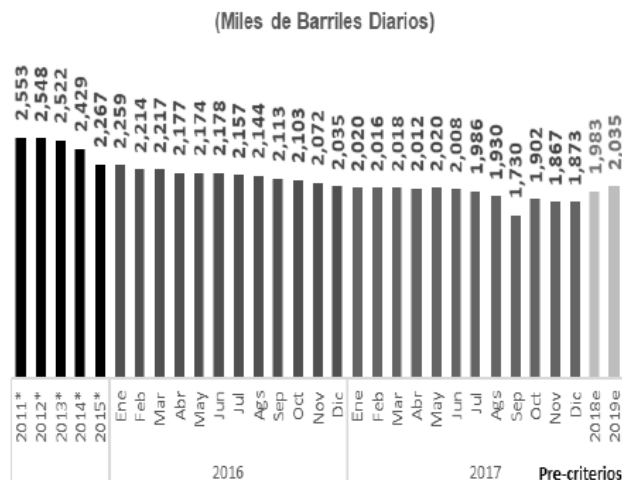


\* Artículo 42 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Pre-criterios Generales de Política Económica). Scotiabank: Perspectivas Económicas. Marco Macroeconómico 2013-2018. Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos del Sistema de Información Energética.

#### Evolución de la Producción de Petróleo, 2011 - 2019

Se ajustó al alza la plataforma de producción de petróleo. Para 2018 se estima en 1,983 miles de barriles diarios (mbd) mientras que para 2019 se pronostica en 2,035 mbd.

En 2018, la plataforma de producción promedio del petróleo observada de enero a febrero se ubicó en 1,912 miles de barriles diarios.



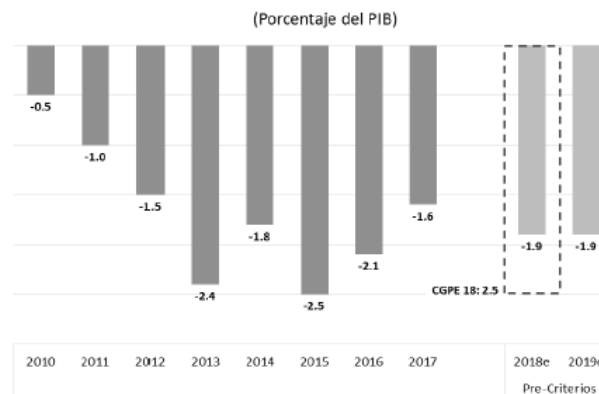
e/ Estimado. Artículo 42 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Pre-criterios Generales de Política Económica). Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos del Sistema de Información Energética.

## Sector externo

Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, 2010 - 2019<sup>e</sup>

Los Pre-Criterios prevén un mayor deterioro de la cuenta corriente de 2018 a 2019 al predecir déficit de 24 mil 288 millones de dólares (mdd) y 25 mil 826 mdd, respectivamente, equivalente al 1.9% del PIB para ambos años, resaltan que el flujo de inversión extranjera financie dicho déficit.

El sector privado estima, en términos nominales, que el saldo de la cuenta corriente para 2018 sea de -23 mil 125 millones de dólares (mdd), dato menor al pronóstico de Pre-Criterios (-24,288 mdd).



e/ Cifras estimadas en los Pre-Criterios de Política Económica 2019.  
Fuente: Elaborado por el CEFPE con datos del Banco de México.

## 3. Balance de riesgos

**Los Pre-Criterios consideraron los siguientes riesgos que podrían incidir en una baja dinámica económica nacional:**

- i) Incertidumbre respecto a la renegociación del TLCAN;
- ii) Menor dinamismo de la economía mundial;
- iii) Obstaculización del comercio internacional debido a políticas proteccionistas;
- iv) Menor crecimiento de la inversión en México;
- v) Elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales
- vi) Disminución de los flujos de capitales, y
- vii) Rápida normalización de la política monetaria de Estados Unidos.

**A la baja**

**Por su parte, el sector privado prevé que entre los factores que pudieran obstaculizar el crecimiento económico, se encuentran los siguientes:**

- i) Incertidumbre en la política interna;
- ii) Un incremento en la inseguridad pública que merme la actividad económica;
- iii) Reducción de la plataforma de producción petrolera;
- iv) Presiones inflacionarias.
- v) Mayor depreciación del peso frente al dólar.
- vi) Crecientes tensiones geopolíticas.

**Al alza**

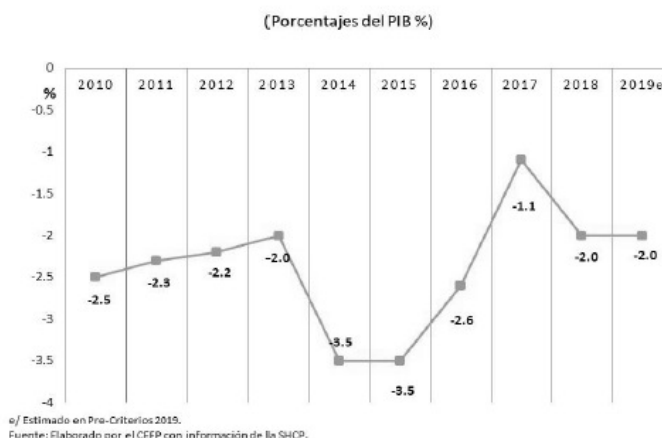
**Por el contrario, los Pre-Criterios señalaron que las siguientes acciones permiten conservar finanzas públicas sólidas:**

- i) Contratación de instrumentos financieros que permiten cubrir los ingresos del gobierno federal;
- ii) Refinanciamiento de pasivos en moneda externa y local.

## 4. Finanzas públicas

### Balance Presupuestario con Inversión de PEMEX como Proporción del PIB, 2010 – 2019<sup>e</sup>

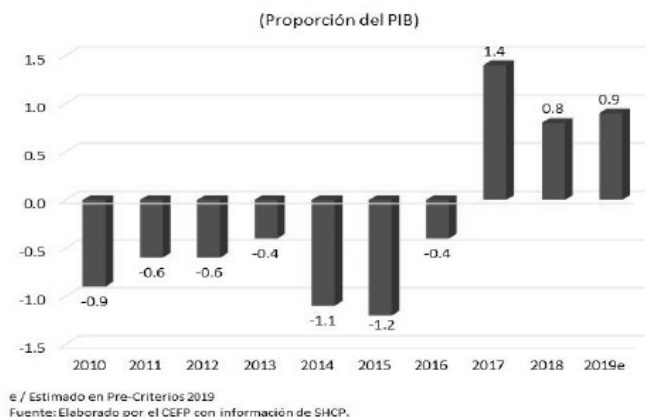
En materia de Finanzas Públicas, los Pre-Criterios prevén que al cierre de 2018 se cumpla la meta programada del déficit presupuestario de 2.0% del PIB, lo que permitirá mantener estable la trayectoria del balance público. Para 2019 se estima una meta similar en términos del PIB, pero con un aumento de 15.5 mmp, a precios reales. Con esto concluiría la estrategia de consolidación fiscal, que permitiría reducir el déficit observado en años previos, desde 3.5% del PIB en 2015.



### Balance Primario, 2010 – 2019<sup>e</sup>

En 2017 se registró un superávit de 1.4% PIB. Si se excluye el entero del ROBM, el mismo se situó en 0.4% PIB.

Se considera que en 2018 el balance primario se ubicará en 0.8% del PIB mientras que en 2019 alcanzaría 0.9% del PIB. Esto ocurriría, sin considerar recursos adicionales por ingresos excedentes.



### Ingresos del Sector Público, 2010 – 2019

Al cierre de 2018, los ingresos presupuestarios se ubicarán por encima del estimado en 76 mil 119 mdp. Para 2019 éstos crecerán a una tasa del 1.3% real respecto al monto aprobado en 2018.

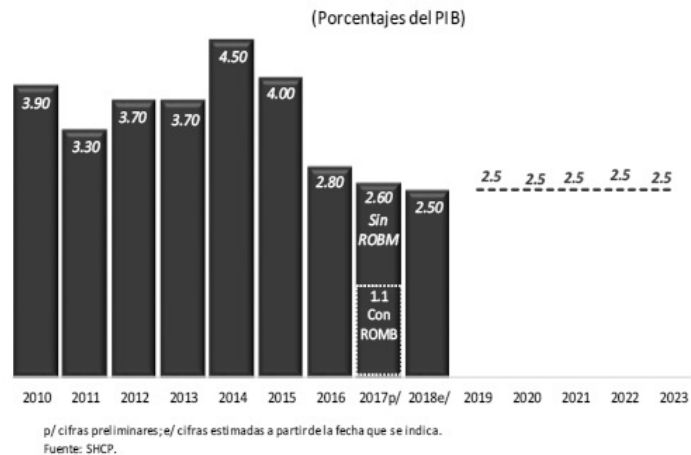
Entre 2010 y 2019 se estima que los ingresos aumenten a una tasa media real anual de 1.7%, alcanzando su punto máximo de captación en 2016.



### Requerimientos Financieros del Sector Público, 2010 - 2023

Para 2018, se cumplirá con la trayectoria de consolidación fiscal, lo que implica que los RFSP alcanzarán un nivel de 2.5% del PIB; esto es 0.1 puntos porcentuales menor al nivel de 2017, esto sin considerar los recursos del ROBM y 1.4 puntos porcentuales si se incluyen el ROBM.

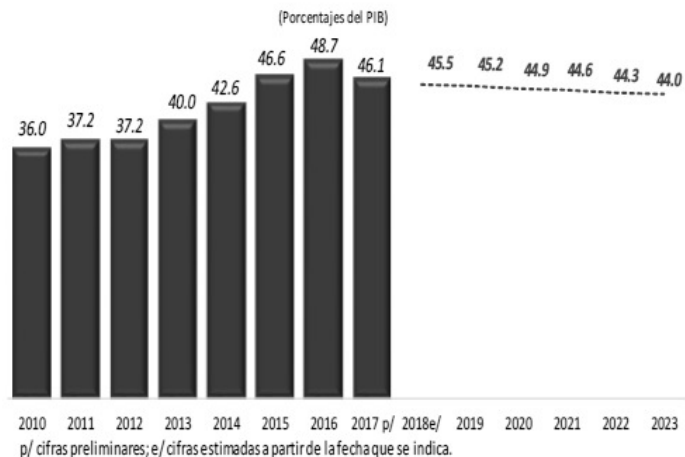
Consistente con la trayectoria de consolidación fiscal, para 2019 los RFSP se mantendrán en 2.5%.



### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, 2010 - 2023

El SHRFSP se ubicó en 46.1% del PIB al finalizar 2017 (47.6% del PIB excluyendo el ROBM), iniciando con la trayectoria decreciente de la deuda pública, que empata con el proceso de consolidación fiscal.

Para 2019, se espera que el Saldo Histórico de los RFSP se ubique en 45.2% del PIB; esto es 0.3 puntos porcentuales por debajo de lo previsto para 2018, 45.5% del PIB.



### Gasto Neto Total, 2010 - 2019<sup>e</sup>

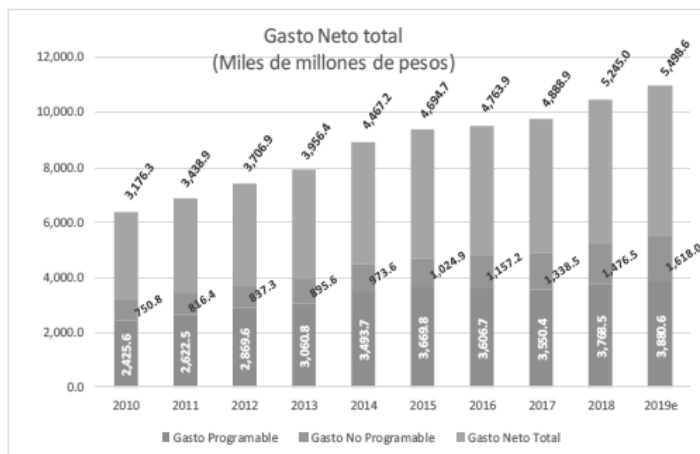
Para el cierre de 2018 los Pre-Criterios estima un aumento respecto al programado, congruente con los mayores ingresos esperados de 0.3% del PIB. Se estima que en 2018 el Gasto Neto Pagado se incremente en 80.6 mmp, respecto a lo aprobado.

Para 2019, el Gasto Neto Pagado total sería de 5 billones 498.6mmp, superior en 1.5 por ciento respecto de lo estimado un año atrás.



### Gasto Programable y No Programable, 2010 – 2019<sup>e</sup>

Se espera que en 2019 el Gasto Programable sea mayor en 0.1% del PIB, con base en los ingresos excedentes y se presentaría un mayor Gasto No Programable en 0.3% del PIB, equivalente a 92.8 mmp derivados de un mayor costo financiero, que resultaría de un aumento en las tasas de interés; así como de mayores Participaciones derivadas del crecimiento de la Recaudación Federal Participable y el mayor pago de Adefas.



### Sensibilidad de las Finanzas Públicas, 2019<sup>e</sup>

El impacto de cambios en las variables macroeconómicas como crecimiento económico, inflación, tasa de interés y precio del petróleo, en las finanzas públicas y la deuda, tendría los efectos estimados que se muestran en la tabla.

Es importante aclarar que se trata de efectos aislados de cada uno de los factores y no consideran la interacción existente entre los mismos y otros que inciden sobre los ingresos presupuestarios y la deuda.

#### Impacto en los ingresos y gastos públicos para 2019 (Miles de millones de pesos y porcentajes del PIB)

| Concepto                                                          | Porcentaje del PIB |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>Variación en:</b>                                              |                    |
| <b>Ingresos petroleros</b>                                        |                    |
| Plataforma de producción de crudo de 50 mil barriles diarios      | 0.06               |
| Un dólar adicional en el precio del petróleo                      | 0.05               |
| Apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos                   | -0.03              |
| <b>Ingresos tributarios</b>                                       |                    |
| Medio punto real de crecimiento económico                         | 0.06               |
| <b>Costo financiero</b>                                           |                    |
| Cambio de 100 puntos base en la tasa de interés                   | 0.08               |
| Apreciación en el tipo de cambio de 20 centavos                   | 0.01               |
| Cambio de 100 puntos base en la inflación (costo de los Udibonos) | 0.00               |

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

A la decimocuarta reunión plenaria, que se efectuará el martes 3 de abril, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, tercer piso).

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones anteriores.
4. Proyectos para discusión y votación:
  - a) Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Comunicación Social.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 3 de abril, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Aprobación del acta de la sesión anterior.

4. Presentación del proyecto de ampliación del Sistema de Alarma Sísmica en las Zonas Metropolitanas, a cargo del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, AC.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2016.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano respecto de la iniciativa por la que se expide la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido  
Presidente

### DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA PORNOGRAFÍA Y ABUSO SEXUAL INFANTIL

A la cuarta reunión plenaria, que se llevará a cabo el martes 3 de abril, a las 16:00 horas, en el salón F del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión plenaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de opinión:

a) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 146 Bis y reforma el 189 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentada por los integrantes de la comisión; y

b) Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración a reforzar la seguridad en el país e impedir el turismo sexual infantil, presentado por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Norma Edith Martínez Guzmán  
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN TRAS LOS SISMOS QUE HAN AFECTADO A DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

A la primera reunión plenaria, que se efectuará el martes 3 de abril, a las 17:00 horas, en el mezanine del edificio A, primer piso.

Atentamente  
Diputado Juan Fernando Rubio Quiroz  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR-SURESTE

A la undécima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 4 de abril, a las 9:00 horas, en el salón F del edificio G.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades, septiembre de 2017-febrero de 2018, del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR-SURESTE

A la undécima reunión plenaria, por efectuarse el miércoles 4 de abril, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria plenaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades, septiembre de 2017-febrero de 2018, del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, de esta Comisión.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimonovena reunión plenaria, que se realizará el miércoles 4 de abril, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, de fecha 1 de marzo de 2018.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de cuatro proyectos de dictamen:

- Iniciativas en sentido negativo

a) Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Proponente:

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (Movimiento Ciudadano);

b) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Proponente: Diputada Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano).

Iniciativas en sentido positivo:

a) Iniciativa que reforma el artículo 34 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Congreso de Jalisco; y

b) Iniciativa que reforma el artículo 45 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Proponente: Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn (PAN).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la reunión para la entrega del informe anual de gestión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que tendrá lugar el jueves 5 de abril, de las 10:00 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante.

Atentamente

Diputada Hortensia Aragón Castillo  
Presidenta

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A las mesas de trabajo *Pensar nuestra metrópoli del futuro*, que se llevarán a cabo del martes 3 al jueves 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

### 3 de abril

- Ceremonia de apertura

9 a 9.30 horas

#### Mesa 1. Asuntos territoriales

9.30 a 10:30 horas

#### Mesa 2. Estructura gubernativa y financiación metropolitana

10.30 a 11.30 horas

#### Mesa 3. Asuntos urbanos (asentamientos humanos, vivienda y movilidad)

11.30 a 13.45 horas

#### Mesa 4. Seguridad y riesgos

13:45 a 15:00 horas

### 4 de abril

#### Mesa 5. Asuntos ambientales y cambio climático

9.30 a 11.00 horas

#### Mesa 6. Interculturalidad y movilidad humana

11:00 a 12:00 horas

#### Mesa 7. Asuntos sociales y económicos

12.00 a 13.00 horas

### 5 de abril

**Mesa 8.** Reunión de autoridades de los gobiernos de las entidades federativas, municipales y demarcaciones metropolitanas

11:00 a 14:00 horas

- Sesión de cierre

14:00 horas

Mayores informes al (55) 50360000, extensiones 57071, 54230 y 57074, al correo consultametropolitana@gmail.com o la página web

[www.comcdmexico.com](http://www.comcdmexico.com)

Atentamente

Diputada Cecilia Soto González  
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación del libro *Premio nacional de investigación social y de opinión pública 2017*, que se efectuará el martes 3 de abril, de las 11:00 a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Atentamente

Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “*Thermae Romae*”, que se llevará a cabo el miércoles 4 de abril, a las 15:00

horas, en el marco de los Días Mundial de la Salud (sábado 7), e Internacional de la Madre Tierra (domingo 22).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

*Tardes de cineclub* es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Fundación Japón.

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal  
Director General

#### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles 4, 11, 18 y 25 de abril, en los auditorios Aurora Jiménez de Palacios del edificio E, y sur del edificio A.

Se contará con la participación del IMSS, ISSSTE, ISSFAM, CONSAR, CEPAL, UNAM y UAM.

#### Programa

##### 4 de abril

##### Auditorio Aurora Jiménez de Palacios

10:00 - 10:30. Sesión inaugural

##### Mesa 1. Seguridad social y desigualdad

10:30 - 10:50. Conferencia

Doctor Pablo Yanes, Comisión Económica para América Latina y el Caribe

10:50 - 11:10. Conferencia

Diputada Araceli Damián González - Presidenta Comisión de Seguridad Social

11:10 - 11:30. Conferencia

Doctora Verónica Montes de Oca, Universidad Nacional Autónoma de México

11:30 - 12:00. Sesión de preguntas y respuestas

##### Mesa 2. Reforma laboral y sus repercusiones en la seguridad social

12:00 - 12:20. Conferencia

Doctora María Ascensión Morales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

12:20 - 12:40 Conferencia

Licenciado Arturo Alcalde, UNAM (pendiente de confirmación)

12:40 - 13:00 Sesión de preguntas y respuestas

##### Presentación del libro

##### *Problemas contemporáneos de la seguridad social: América Latina y México*

13:00 - 14:30. Comentan:

Doctora Berenice Ramírez López, profesora investigadora de la UNAM

Doctora Asa Cristina Laurell, profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

##### Talleres sobre seguridad social

##### 11 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Pensiones: régimen transitorio y cuentas individuales

**18 de abril**

Auditorio sur del edificio A

12:00 -14:00. Créditos y modalidades

**25 de abril**

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Prestaciones sociales, trámites por enfermedad, riesgos de trabajo e invalidez

Informes y acreditaciones al teléfono 50360112

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del libro *Juana C. Romero: una mujer extraordinaria en la historia de México*, que se llevará a cabo el jueves 5 de abril, a partir de las 12:30 horas, en los salones C y D, en el primer piso del edificio G.

Más informes: Francisco Ramírez Vigil, 51285500, extensión 58147.

Atentamente  
Doctor Sadot Sánchez Carreño  
Director General

DE LA DIPUTADA CARMEN SALINAS LOZANO

Al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible*, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, planta baja del edificio E.

Atentamente  
Diputada Carmen Salinas Lozano

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al foro *Sistema electoral, financiamiento de campañas y mecanismos de control de recursos ilícitos en los procesos electorales 2017-2018*, que se celebrará el lunes 9 de abril, de las 10:30 a las 15:00 horas, en el auditorio norte.

Atentamente  
Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

A la presentación del libro *Del silencio al diálogo*, del doctor Jorge Escotto Morett, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Atentamente  
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana  
Presidenta

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx) hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

## DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico [diplomado.camara@gmail.com](mailto:diplomado.camara@gmail.com), en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

**Objetivo general**

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

**Metodología**

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

**Módulos y temario**

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

**Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril**

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

**Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril**

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
  - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
  - Estadística sociodemográfica y económica
  - Formulación y análisis de las plataformas electorales
  - Estructura regional y distribución electoral

- Factores clave de la preparación de campañas

- Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

**Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo**

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública

- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

#### **Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 de junio**

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

#### **Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)**

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística

- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>